

H
W

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Victor Laro Ruiz
natural de Mieres provincia de León
de estado soltero y profesión Dependiente
nacido el día 14 del mes de Marzo de 1902 llegado a esta
República el día 15 del mes de Marzo de 1920 resi-
dente hasta esta época en _____ España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele ~~entregado~~ ^{entregado} los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz de 4 Octubre de 1920

Firma del interesado.

Victor Laro

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Fran^{co} Brito

con su cédula núm. 701 y Don

Aurelio Roble Gonzales también

con su correspondiente cédula núm. 1170 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Hc. Veracruz de Octubre 4 de 1920

Firma del Testigo.

Fran^{co} Brito

Firma del Testigo.

Aurelio Roble Gonzales

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente